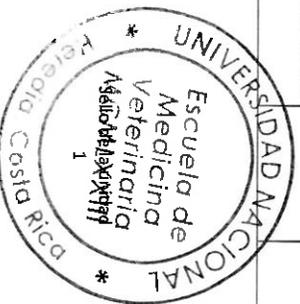


PRESENTACIÓN INFORME DURANTE LA GESTIÓN (ANUAL)

DATOS GENERALES DEL INFORME											
N° Informe	Fecha del informe	Desde	Periodo del informe	Hasta							
Cuarto Informe 2020-2023	25/04/2024	26/03/2023	24/03/2020	25/03/2024							
DATOS DEL DESTINATARIO											
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora							
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME											
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula					
Enrique		Cappella		Molina		105400749					
Director											
Nombramiento por elección (marque con X)		Escuela de Medicina Veterinaria		Unidad ejecutora							
SÍ (X)		NO ()		Desde		Hasta		25/03/2024			
				24/03/2020							
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula					
Julia		Rodriguez		Barahona		108390954					
Subdirectora											
Nombramiento por elección (marque con X)		Escuela de Medicina Veterinaria		Unidad ejecutora							
SÍ (X)		NO ()		Desde		Hasta		25/03/2024			
				24/03/2020							
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)											
NOMBRE DEL FORMULARIO				SÍ		NO		N/A		OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de la planificación estratégica institucional.				X							
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.				X							
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundatura.				X							
III. UNA VADM FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).				X							
IV. UNA VADM FORM 008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.				X							
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.				X							
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.				X							



Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)

NOMBRE DEL FORMULARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.			X	

Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas durante la gestión*

Firma:			seño
Fecha:			

***Observaciones**

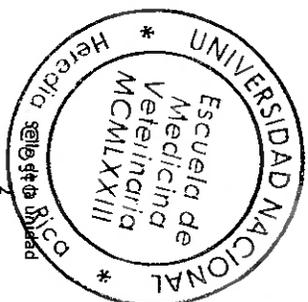
En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema ACDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a la instancia destinataria correspondiente, que se detalla a continuación según el cargo que ocupa:

1. En caso del (de la) rector (a), Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión); deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso del (de la) presidente (a) de órgano descentrado y el (la) Procurador (a) de la Ética; deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso del (de la) decano (a) de facultad, centro y sede; deberá presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede, según corresponda.
4. En caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional; deberá presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional, según corresponda.

Notas aclaratorias:

1. En caso del (de la) rector (a) adjunto (a) y vicerrectores (as), estos darán los insunios al (a la) rector (a) cumpliendo con los formatos establecidos en el reglamento y su procedimiento.
2. El (la) director (a) de la instancia administrativa que sea titular subordinado a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AU-CUR-230-2020) solamente presenta informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA de cada año.

Firma del funcionario/a que rinde el informe



Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Metas estratégicas institucionales (objetivación)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad	Justificación u observación
<p>1.2.1 Fomentar acciones de mayor conductencia a la planificación, asignación, ejecución eficiente y eficaz de los recursos laborales, de operación y de inversión en todas las unidades ejecutoras</p>	<p>6 Fomentar eficiente y eficazmente los recursos laborales, de operación y de inversión asignados a la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>Plan para la adecuación de la infraestructura y equipamiento</p> <p>Proceso académico y administrativo de mayor relevancia en el quehacer de la unidad académica</p>	<p>100%</p>	<p>Se inicia con la recopilación de la información de necesidades de equipamiento y el diagnóstico de necesidades. Actualmente se cuenta con un listado de necesidades de equipamiento, este será utilizado para la formulación de proyectos de inversión de recursos humanos y se comparan microproyectos y recursos propios para la salud de docentes con el programa Hospital Veterinario y se comparan microproyectos y recursos propios para la salud de docentes con el programa Hospital Veterinario. Durante el 2023 se ha trabajado en conjunto con PRODEM y con la zonificación para la remodelación y construcción de la infraestructura necesaria para la Escuela de Medicina Veterinaria y se aprobó la modificación de la estructura de la Facultad en Asambleas el XX de noviembre, actualizando se tienen un documento para la justificación de los cupos. Además en marzo se metió el proceso de diagnóstico de la estructura docente de la Facultad, con el fin de que se haga un plan de actualización de la misma. Se ha dado seguimiento a los requerimientos para la construcción del Laboratorio de Salud Pública y la remodelación de los baños para el cumplimiento de la Ley 7800</p>
<p>1.2.2 Impulsar acciones facilitadoras de una cultura universitaria de buenas prácticas de la gestión de los recursos institucionales (disponibles en el marco de la sostenibilidad financiera y ambiental).</p>	<p>7 Impulsar las acciones para la gestión eficiente de los recursos institucionales asignados a la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>Proceso académico y administrativo de mayor relevancia en el quehacer de la unidad académica</p>	<p>100%</p>	<p>Se han realizado las acciones necesarias para garantizar el correcto proceso académico y administrativo del posgrado.</p>
<p>1.2.4 Promover iniciativas conducentes a la generación de recursos propios mediante vínculo externo y transferencia del conocimiento</p>	<p>8 Promover la generación de recursos propios mediante vínculo externo y transferencia del conocimiento en las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>Plan de fortalecimiento de la capacidad de los VLR</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó el taller para identificación de brechas de los proyectos VLR por medio de un RDA, y se hizo un muestreo de ingresos y egresos de los proyectos VLR de los últimos cinco años. Se han identificado puntos de mejora que sean acciones también el modelo de Hospital Veterinario que se está trabajando.</p>
<p>1.3.3 Promover acciones encaminadas al uso compartido intra e interinstitucional de la infraestructura y recursos universitarios públicos</p>	<p>10 Promover el uso compartido intra e interinstitucional de la infraestructura y recursos universitarios públicos</p>	<p>Acciones para el uso compartido de instalaciones</p>	<p>100%</p>	<p>Se aprobó el acuerdo específico entre posgrado y la EMV que incluye el uso compartido de las instalaciones</p>
<p>1.5.2 Actualizar permanentemente la infraestructura de tecnología digital en redes, equipos, sistemas y aplicaciones potenciadora de la innovación del quehacer universitario y con criterios de ciberseguridad</p>	<p>11 Actualizar la infraestructura de tecnología digital en redes, equipos, sistemas y aplicaciones potenciadoras de la innovación del quehacer de la Facultad con criterios de ciberseguridad</p>	<p>Acciones de control de equipos, sistemas y aplicaciones para asegurar la ciberseguridad</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó la actualización constante tanto en la infraestructura como en los equipos para mejorar continuamente la ciberseguridad.</p>
<p>1.5.4 Impulsar acciones encaminadas a la incorporación de instrumentos, materiales y recursos tecnológicos emergentes en el quehacer universitario</p>	<p>12 Incorporar herramientas, materiales y recursos tecnológicos emergentes para mejorar el quehacer sustantivo de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>Taller para establecer las acciones para el inicio urgente, con base en tecnologías emergentes y acciones aprendidas de períodos anteriores</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó un taller para analizar los resultados de la encuesta del diagnóstico académico e identificar oportunidades de mejora. Se realizó un taller para analizar los contenidos de los cursos de química y actualmente se está trabajando en una propuesta de curso (comisión de diseño curricular).</p>
<p>2.1.1 Fomentar modalidades de la acción sustantiva con abordaje MIT conducentes a la identificación y atención de asuntos, desafíos y problemáticas de alto impacto nacional, regional y territorial</p>	<p>13 Implementar modalidades de la acción sustantiva con abordaje MIT que permitan atender y resolver problemáticas a nivel nacional, regional o territorial</p>	<p>MAS en ejecución con abordaje MIT</p>	<p>0%</p>	<p>Este aporte se canceló trabajando a partir del 2024</p>
<p>2.2.2 Actualizar las áreas estratégicas institucionales que orientan las MAS para proponer el desarrollo humano sostenible en las regiones, los territorios y las comunidades</p>	<p>14 Actualizar las áreas estratégicas de conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud que orientan las modalidades de acción sustantiva</p>	<p>Acces de conocimiento estratégicas actualizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó el análisis y se aprobaron las áreas del conocimiento de la EMV y presidente de fortalecimiento. Se aprobó el PEI-EVA, además se definió otras necesidades para realizar procesos de doctorado en Asamblesas el XX</p>
<p>2.3.1 Fomentar líneas de investigación que orienten la creación simbólica cultural y artística con enfoque prospectivo y articuladas a las áreas estratégicas institucionales que orientan el desarrollo de las MAS</p>	<p>15 Desarrollar modalidades de acción sustantiva mediante la consolidación de líneas de investigación, extensión y creación simbólica con enfoque prospectivo</p>	<p>Diseño de las líneas de extensión Plan de Fortalecimiento de Extensión Plan de Fortalecimiento de Investigación actualizado</p>	<p>25%</p>	<p>En 2023 y en sesión del 24/04 se han llevado a cabo varias acciones para dar inicio a la creación de líneas de investigación de la EMV. Se aprobó el convenio de colaboración con la Universidad de la Amazonia UNVA-AS-EMV-AT-TE-1991. En febrero 2024 se llevó a cabo una Asamblea de académicos XXX</p>

Firma del funcionario/a que rinde el informe



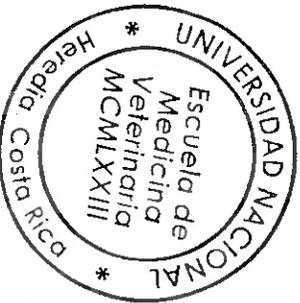
Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Meta estratégica Institucional (Estrategia)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad	Justificación u observación
3.2.2 Impulsar acciones de ciencia abierta y de gestión de datos que otorgue valor público al quehacer académico	31 Impulsar acciones de ciencia abierta y gestión de datos que otorgue valor público al quehacer académico de la Facultad	Publicaciones de resultados de las investigaciones en lenguaje popular publicados en la página web	100% Se publicaron 6 posters	
3.3.1 Generar iniciativas de transferencia y vinculación con la participación de instituciones públicas, sector productivo, independiente, organizaciones privadas y otros sectores de la sociedad	32 Generar iniciativas de transferencia y vinculación con la participación de instituciones públicas y otros sectores de la sociedad	Reporte anual de los resultados de Proyectos VER	0%	Este aporte se está trabajando a partir del 2014

Nota de lectura para completar este formulario

- 1 La persona que ocupe el cargo de rector (a), decano (a) de facultad, centro y sede, director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponde presentar el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información estratégica en el Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) con enfoque prospectivo institucional, asimismo, de los instrumentos de la formulación estratégica de su propia unidad.
- 2 La persona que ocupe el cargo de presidente (a), bien sea en CONSACIA o en el Consejo Universitario, dispone de una agenda de trabajo bimestral formulada por dicho órgano, la cual será el resumen principal para el informe anual de rendición de cuentas, por lo tanto, deberá completar la columna de "aportes estratégicos de la unidad" según las actividades formuladas en sus agendas, y completar la columna de "meta estratégica institucional", con las que se vinculan dichas actividades. Lo concerniente a las columnas de "grado del aporte de unidad (a)" y "justificación u observación", las completará según el grado de cumplimiento.
- 3 La persona que ocupe el cargo de director (a) de unidad académica, y sección regional y de unidad administrativa debe completar el porcentaje del grado del aporte estratégico de la unidad en la columna E. La persona que ocupe el cargo de decano (a) de facultad, centro y sede debe completar el porcentaje del grado de la acción estratégica de la unidad en la columna E.
- 4 La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano descentralizado o bien el (a) procurador (a) de la tica, no le aplica este formulario, por tanto, se limita a completar los datos generales y de las personas que miden el informe, y dejó en blanco el resto del formulario.
- 5 Cuando se trate del primer informe de rendición de cuentas rector (a), decano (a) de facultad, centro y sede, y director (a) de unidad académica y sección regional, se deberá indicar adjuntamente en la columna de justificación u observación, cuáles de esas acciones u/o aportes corresponden a las propuestas efectuadas en el Plan de trabajo (plan de gobierno) durante el proceso de elección, vinculadas a la planificación estratégica institucional vigente.



Firma del funcionario/a que mide el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que mide el informe

DATOS GENERALES DEL INFORME		Periodo del informe	
N° Informe	25/04/2023	Desde	Hasta
Quarto Informe 2020-2023	25/04/2023	26/03/2023	25/03/2024
DATOS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS QUE RINDEN EL INFORME			
Nombre	Cappella	Primer apellido	Segundo apellido
Enrique	Cappella	Molina	
Director	Puesto	Escuela de Medicina Veterinaria	Unidad ejecutora
	Rodriguez	Barahona	108390954
Subdirectora	Puesto	Escuela de Medicina Veterinaria	Unidad ejecutora

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto Intetal	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Comisión de Trabajos Finales de Graduación	D.15.0126	Enrique Cappella	7 317 502,87	7 317 502,87	0,00	0,00	
Licenciatura Para-Médico Veterinario	D.15.0289	Enrique Cappella	3 048,76	0,00	3 048,76	0,00	
Renovación Académica Docencia	D.15.0407	Enrique Cappella	1 052 085 664,20	1 046 100 630,98	0,00	5 985 033,22	
Guía descriptiva anatómica de los principales corres cárnicos de cordero en Costa Rica	D.20.0064	Andrea Passos	22 595 091,59	14 328 117,96	6 585 909,56	1 681 064,07	
Unidades Académicas	G.15.0517	Enrique Cappella	1 516 909,40	1 357 465,50	0,00	159 443,90	
Procesos de Acreditación	G.15.0533	Enrique Cappella	18 993 676,33	18 992 541,13	0,00	1 135,20	
Equipo Didáctico	G.15.0534	Enrique Cappella	71 742 035,01	5 056 914,44	54 268 214,41	12 416 906,16	
Fondo de apoyo para el fortalecimiento de alianzas	G.15.0539	Enrique Cappella	1 106 026 142,97	1 101 679 501,01	0,00	4 346 641,96	
Foros Sistema Equipo Científico y Tecnológico	G.15.0566	Enrique Cappella	22 747 294,74	13 577 228,18	7 333 101,28	1 836 965,28	
Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria	G.15.0572	Amunda Castillo	13 140 000,00	8 859 274,05	5 102 550,18	2 166 497,04	
Equipo y Mobiliario	G.17.0247	Gioanna Hernández	84 781 126,95	7 848 820,87	69 266 079,72	6 545 773,18	
Comisión de Educación Continua	G.18.0131	Carlos Jiménez	10 695 000,00	1 819 835,29	1 819 835,29	1 026 343,84	
Revisita Ciencias Veterinarias	G.19.0202	PIET	184 398,61	0,00	0,00	184 398,61	
Subcomisión de Conocimiento abierto	G.19.0207	Sandra Estrada	135 672 880,14	60 015 817,70	75 381 420,25	275 642,19	
Investigación Para la Sociedad	I.15.0697	Caterina Guzmán	25 416 285,71	23 078 867,57	0,00	2 337 418,14	
Desafío de la especificidad de hospedero: el caso de las bacter intracelulares d género Brucella	I.18.0030	Caterina Guzmán	228 559,78	0,00	68 292,57	160 267,21	
Dinámica de los arbovirus en Costa Rica: Estudio d vectores, reserv, esp virólogo y serotipiam	I.18.0113	Gaby Datz	1 566 887,69	53 870 270,55	0,00	4 985 645,42	
Presencia del virus de la Leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tabanos	I.19.0005	Carlos Jiménez	58 855 915,97	0,00	0,00	500 000,00	
Algunas emergentes como causa de enfermedades infecciosas olvidadas en			500 000,00	0,00	0,00	500 000,00	
			2 088 320,49	1 713 865,83	374 454,66	79 520 000,00	
			85 693 550,00	0,00	6 173 550,00	0,00	
			25 000,00	0,00	25 000,00	0,00	
			1 593 992,40	0,00	1 593 992,40	0,00	
			1 651 166,35	1 551 166,35	0,00	0,00	
			423,25	0,00	423,25	0,00	
			1 111 290,39	428 567,55	22 001,92	111 290,39	
			428 567,55	428 567,55	0,00	258 696,23	

Fecha de corte:	Día	Mes	Año
	31	12	2023

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la Unidad



Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre del código	Código presupuestario	Responsabi e de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido o	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Graphene based lab on chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens	1.19.0036	Caterina Guzmán	107 691,73	0,00	0,00	107 691,73	
Prevalencia, caracterización genómica y resistencia antimicrobiana de Salmonella enterica recuperada	1.19.0044	Lohendy Muñoz	1 403 885,75	1 403 885,75	0,00	0,00	
Ejcto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de Nephelium	1.19.0130	Carlos Alpizar	20 043 404,49	19 981 275,45	0,00	62 129,04	
Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en población	1.19.0271	Lohendy Muñoz	792 000,00	225 735,00	361 176,00	205 089,00	
Desarrollo de herramientas hechas a la medida para el combate de la brucelosis en Subcomisión de Evaluación de Proyectos de Investigación	1.19.0272	Caterina Guzmán	22,46	0,00	22,46	0,00	
Caracterización molecular y de susceptibilidad a los antifúngicos de Aspergillus seccion Fumigati y Evolución de los factores de riesgo de adquirir Blastocystis procyonis en trabajadores de vida sil	1.20.0092	Mario Buiti	1 828 508,54	1 828 508,54	0,00	0,00	
Implementación de una inteligencia artificial para el reconocimiento de indigenas fotográficas de ant	1.20.0094	Mario Buiti	280 954,13	280 954,13	0,00	0,00	
Determinación de la capacidad antiparasitaria contra Trypanosoma cruzi de propoleos costarricenses	1.20.0196	Alejandro Alfaro	564 473,04	564 473,04	0,00	0,00	
"Understanding Brucella phylogeography a road to specific diagnostic tools"	1.21.0052	Caterina Guzmán	1 435 620,20	1 435 620,20	0,00	0,00	
Compendiendo la filog			232 759,37	0,00	0,00	232 759,37	
Línea base sobre salud y manejo productivo de pequeños ruminantes de Costa Rica	1.21.0074	Natalia Soto	17 118 028,88	16 826 201,00	0,00	291 827,88	
Muestreo de artrópodos de importancia médica y detección de agentes infecciosos	1.21.0075	Gaby Dolz	9 034 722,85	7 635 815,88	937 027,30	461 879,67	
Elaboración de láminas histológicas orientadas en la línea de investigación.	1.21.0078	Catalina Viquez	10 233 857,82	9 483 553,09	0,00	750 304,73	
Implementación de un plan de administración racional de antimicrobianos en un entorno académico	1.21.0147	Lohendy Muñoz	40 714 014,36	40 240 648,59	0,00	473 365,77	
Papel de los neutrófilos y el complemento en la modulación de la respuesta inmunológica	1.21.0193	Amanda Castillo	8 764 570,54	5 673 734,83	0,00	3 090 835,71	
Caracterización molecular y de susceptibilidad a los anfifúngicos de Aspergillus fumigatus y Aspergi	1.22.0053	Alejandra Calderón	9 956 146,07	9 956 146,07	0,00	904 123,79	
Diversidad, evolución y biología de los papilomavirus en animales domésticos y Aplicación biométrica de la serografía	1.22.0118	Gaby Dolz	1 937 697,32	830 775,81	638 339,56	468 581,95	
VALIDACIÓN DEL PROTOCOLO Y METODOLOGÍA APLICADA POR EL LABORATORIO DE ANDROLOGÍA DE LA ESCUELA DE ME	1.22.0122	Jorge Chacón	13 994 590,23	12 973 680,31	0,00	1 020 909,92	
			7 821 990,23	3 461 245,63	4 207 383,70	153 360,90	
			8 705 703,08	8 355 313,00	0,00	350 390,08	
			21 652 755,18	20 279 617,82	0,00	1 573 137,36	
			208 845,00	208 845,00	0,00	0,00	
			35 917 852,17	35 400 114,00	0,00	517 741,17	
			35 917 852,17	35 400 114,00	0,00	517 741,17	

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad
8



Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre del código	Código presupuestario	Responsabi e de la ejecución	Presupuesto Inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido o	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Biosensor microfluidico para detección de Brucella abortus: prueba de concepto para detección de age	N.12.0173	Caterina Guaman	OPERACIÓN 4 458 285,15	2 829 185,22	1 566 939,21	62 160,72	
Consult. Regional Inf Citpus	N.15.0819	Sandra Estrada	INVERSION 162 919,32	0,00	0,00	162 919,32	
Asistencia Veterinaria en comunidades indigenas de Costa Rica	N.15.0848	Julia Rodriguez	LABORAL 4 838 897,00	4 782 946,72	0,00	55 950,28	
Programa Investigación Andrología Animal Aplicada	N.15.0849	Jorge Charón	LABORAL 5 086 511,44	5 086 511,44	0,00	0,00	
Programa Inu enfermedades Tropicales	N.15.0850	Mario Baldi	LABORAL 19 782 610,46	10 250 695,65	0,00	9 531 914,81	
Programa Hospital Veterinario	N.15.0852	Catalina Virquez	LABORAL 5 707 718,08	3 089 087,76	1 787 327,06	831 303,26	
Programa Hospital de Especies Menores y Silvestre	N.15.0853	Mauricio Jiménez	OPERACIÓN 258 785 082,69	254 498 581,53	0,00	4 286 501,16	
Programa Hospital Veterinario	N.15.0854	Catalina Virquez	OPERACIÓN 94 711 724,80	13 533 212,00	78 171 161,20	3 007 351,60	
Programa Hospital Veterinario	N.15.0854	Catalina Virquez	LABORAL 53 313 219,03	52 894 055,45	0,00	419 163,58	
Programa Integrado de Endocrinología y Reproductora Animal (PIERA)	N.17.0103	Marcela Suárez	LABORAL 9 330 400,00	9 330 400,00	0,00	0,00	
Programa Hospital Veterinario	N.16.0170	Sandra Estrada	OPERACIÓN 18 098 920,16	2 514 900,58	244 791,22	15 339 228,36	
Programa Hospital Veterinario	N.15.0854	Catalina Virquez	OPERACIÓN 139 092,56	0,00	139 092,56	0,00	
Programa Integrado en Medicina Poblacional MEDPOB	N.16.0170	Sandra Estrada	LABORAL 71 013 347,32	70 104 810,77	0,00	908 536,55	
Programa Hospital Veterinario	N.18.0097	Mauricio Jiménez	LABORAL 824 089,37	824 089,37	0,00	0,00	
Programa Hospital Veterinario	N.18.0117	Mauricio Jiménez	LABORAL 3 158 959,50	3 158 959,50	0,00	0,00	
Programa Hospital Veterinario	N.18.0231	Humberto Cedeño	LABORAL 21 058 949,98	21 058 949,98	0,00	0,00	
Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III desde la medicina veterinaria	N.19.0037	Nancy Astorga	LABORAL 7 938 009,60	7 762 787,44	0,00	175 222,16	
Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la patogénesis humana	N.19.0092	Gaby Dolz	LABORAL 883 184,33	883 184,33	0,00	0,00	
Producción in vitro de embriones de pequeños ruminantes en Costa Rica	N.19.0102	Laura Castro	LABORAL 37 700 549,60	37 700 549,60	0,00	0,00	
Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano	N.20.0195	Natalia Soto	LABORAL 831 848,78	831 848,78	0,00	0,00	
Hospital de Equinos, Especies Mayores y Terapias Regenerativas (HEMT)	N.21.0099	Mauricio Jiménez	LABORAL 73 950 072,59	72 379 554,13	0,00	1 215 718,46	
Proyecto Internacional de Medicina Regenerativa Traslacional	N.21.0128	Rafael Vindas	OPERACIÓN 5 791 000,00	4 635 287,76	930 359,53	225 452,71	
Papel de los neutrófilos en la estrategia de eusión y de desamburación	N.21.0182	Elias Barquero	OPERACIÓN 9 700 000,00	5 223 128,41	3 332 335,26	1 144 536,33	
	N.21.0182	Elias Barquero	LABORAL 9 411 920,16	9 149 227,40	0,00	262 692,76	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa. Y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de gestión de años anteriores se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

Firma del funcionario/a que rinde el informe



Firma del funcionario/a que rinde el informe



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA

DATOS GENERALES DEL INFORME

N° Informe	25/04/2024	Fecha del Informe	Desde	26/03/2023	Hasta	#####
Quarto Informe 2020-2023	DATOS DE LAVS PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME		Periodo del informe			
Nombre	Cappella	Primer apellido	Molina	Segundo apellido	Cédula	
Puesto	Puesto		Unidad ejecutora			
Director	Nombre	Primer apellido	Rodriguez	Segundo apellido	Cédula	
Subdirectora	Nombre	Primer apellido	Puerto	Segundo apellido	Cédula	
			Escuela de Medicina Veterinaria	Unidad ejecutora		
			Escuela de Medicina Veterinaria	Unidad ejecutora		
			Fecha de corte:	23	Día	2
				Mes	2024	

DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponibles (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Maestría en Epidemiología (Profesional y académica)	014506-0000	Docencia cofinanciada	Sandra Estrada König	\$17,703.05	
Maestría en Producción Animal Sostenible	014507-0000	Docencia cofinanciada	Sandra Estrada König	\$20,987.75	
Maestría en Enfermedades Tropicales	014508-0000	Docencia cofinanciada	Gaby Dolz Wiedner	\$4,925.97	
Maestría en Medicina de la Conservación	014512-0000	Docencia cofinanciada	Kinndie Blanco Peña	\$14,982.24	
Técnico en Entomología Médica	014513-0000	Educación continua	Silvia Arguello Vargas	\$8.78	
Maestría en Entomología Médica	014548-0000	Docencia cofinanciada	Silvia Arguello Vargas	\$0	
CRIPAS-Colones	023313-0100	Servicios técnicos	Sandra Estrada König	\$22,187,702.41	
CRIPAS-Dólares	023313-0200	Servicios técnicos	Sandra Estrada König	\$22,173.21	
Eval. Tec Diagn. Buceosis Bovina	024586-0100	Servicios técnicos	Caterina Guzmán Verrí	\$1,613,906.25	
Eval. Tec Diagn. Buceosis Bovina	024586-0200	Servicios técnicos	Caterina Guzmán Verrí	\$203,709.28	
Servicio Diagnóstico e Investigación	025418-0000	Servicios técnicos	Ana Jiménez Rocha	\$5,051,645.25	
Determinación de la capacidad antiparasitaria contra Trypanosoma.	025433-0000	Servicios técnicos	Victor Montenegro Hidalgo	\$5,780,750.39	
Servicios de Educación Continua y Asesoría Estadística en Ciencias Sociales, Naturales y de la Salud	050614-0000	Educación continua	Sandra Estrada König	\$760,575.75	
ENY- Determinación del potencial de trans	026616-0000	FIDA	Carlos Jiménez Sánchez	\$2,395,709.72	
Encuentro anual de Medicina Veterinaria	050759-0000	Cuenta general	Carlos Luna Tortos	\$1,470,840.27	
Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano	053468-0000	FIDA	Natalia Soto Barrientos	\$0	
Adaptación de una técnica no invasiva para la transferencia de embriones en pequeños ruminantes de Costa Rica	054423-0000	FIDA	Natalia Soto Barrientos	\$0	
Proyecto Integral de Medicina de Animales S F	054501-0200	Servicios técnicos	Mario Baldi Salas	\$716.37	
Hospital Veterinario	054502-0100	Servicios técnicos	Patricia González García	\$14,429,528.20	
Unidad de Equinos y Especies Mayores	054502-0200	Servicios técnicos	Juan Manuel Estrada Umaña	\$11,442,379.66	
Unidad de Diagnóstico e Investigación en Virología Veterinaria (UNDIVE)	054502-0300	Servicios técnicos	Carlos Jiménez Sánchez	\$6,529,013.24	
Unid de Diag e Invest Bacteriología Unid de Diag e Invest Bacteriología	054502-0400	Servicios técnicos	Elias Barruero Sánchez	\$26,529,342.06	
Unidad de Patología Veterinaria	054502-0500	Servicios técnicos	Alejandro Alfaro Alarcón	\$67,344,879.68	
Unidad Especializada de Análisis Clínicos	054502-0600	Servicios técnicos	Laura Boza Mora	\$109,780,636.08	
Hospital de Especies Menores	054516-0000	Servicios técnicos	Mauricio Jiménez soto	\$81,705.24	
Diagnóstico e Investigación en Medicina Diagnóstico	054530-0000	Servicios técnicos	Gaby Dolz Wiedner	\$2,994,711.80	



Firma del funcionario/a que rinde el Informe

Firma del funcionario/a que rinde el Informe

DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Puente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Laboratorio de Endocrinología	054544-0000	Servicios técnicos	Marcela Suarez Esquivel	€3,164,475.89	
Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.	054557-0000	Servicios técnicos	Caterina Guzmán Verrí	€0	
Diagnóstico de Micosis Veterinarias y en Enfermedades Zoonóticas Parasitarias	054559-0000	Servicios técnicos	Alejandra Caleron Hernandez	€6,699,701.40	
Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria Brucella abortus como parte de su naturaliza hirtiva, utilizando modelos in vitro y ex vivo.	054560-0000	Servicios técnicos	Aida Hernández Chaves	€8,070,817.84	
Eficacia de la inmunización intraruminal con larvas irradiadas de Haemonchus contortus en ovinos y caprinos de Costa Rica	054565-0000	FIDA	Amundia Casallo Zeledón	€13,023,037.31	
Servicio de Enseñanza y Simulación Clínica (SENSIC-UNA)	054569-0000	FIDA	Natalia Soto Barrantos	€8,917,300.00	
Estudio preliminar de los microbiomas	056530-0000	Servicios contratados	Roberto Estrada Mc Dermott	€2,963,110.25	
Situación sanitaria del camaron blanco e	056628-0000	FIDA	Alejandro Alfaro Alarcón	€165,307.72	
Proyecto Clínica Reproductiva Integrada	057318-0000	FIDA	Gaby Dolz Wiedner	€0	
Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en CR	057332-0000	Servicios contratados	Andrés Aguilar Chavarria	€1,110,147.99	
pequeños rumiantes en CR	057337-0000	FIDA	Laura Castro Ramirez	€5,925,447.84	
Estado poblacional y salud de mono tifi, mono cara blanca y mapache en el área alrededor al Parque Nacional Manuel Antonio CRESTADO	059962-0000	FIDA	Mauricio Jiménez soto	€16,438.66	
CRIOSEMEN-Colones	081608-0100	Servicios técnicos	Jorge Charcón Calderón	€56,156,477.41	
CRIOSEMEN-Dolores	081608-0200	Servicios técnicos	Jorge Charcón Calderón	\$26,601.94	
Fortalecimiento de la Actividad Científica en Región Latinoamericana	CC0108-0000	Cooperación	Caterina Guzmán Verrí	\$0.06	
Verificación de la sensibilidad in vitro de kits comerciales de RT-LAMP para la detección del virus SARS-CoV-2	CC00125-0000	Cooperación	Juan José Romero Zuñiga	€0	
Fondo Solidario - EMV colones	FS0001-0100	Gestión Académica	Julia Rodríguez Barahona	€59,116,833.97	
Fondo Solidario - EMV dólares	FS0001-0200	Gestión Académica	Julia Rodríguez Barahona	\$3,367.38	
Fondo Solidario Posgrado en Ciencias Veterinarias	FS0010-0000	Cuenta general	Sandra Estrada König	€2,661,139.21	
Tropicales	FS0019-0000	Cuenta general	Mario Baldi Salas	€44,435.49	
Fondo Solidario Administración PIET	FS0019-0000	Cuenta general	Mario Baldi Salas	€44,435.49	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigespro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

Firma del funcionario/a que rinde el Informe



Firma del funcionario/a que rinde el Informe

ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)
		Concluido	En proceso	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.

Firma del funcionario/a que rinde el informe



Firma del funcionario/a que rinde el informe

RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES

Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.



Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

